

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

5599 JOFER E HIJOS, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)

AUTOMOCIÓN JOFER, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo previsto en el artículo 10.1 del Real Decreto-ley 5/2023, de 28 de junio, se comunica que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de Socios de las sociedades Jofer e Hijos, S.L. y Automoción Jofer, S.L., celebradas ambas el día 25 de septiembre de 2026, han aprobado la fusión mediante absorción por JOFER E HIJOS, S.L. como sociedad absorbente, de la sociedad AUTOMOCIÓN JOFER, S.L. como sociedad absorbida. La sociedad absorbida se extinguirá por disolución sin liquidación con la transmisión en bloque de todo su patrimonio a la sociedad absorbente, subrogándose la sociedad absorbente a título universal en todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida. Todo ello, conforme al Proyecto común de Fusión de 30 de junio de 2026 redactado y suscrito por los órganos de administración de ambas sociedades, considerando como los Balances de Fusión de las sociedades intervinientes los cerrados a 31 de diciembre de 2025.

La fusión tendrá efectos contables a partir del 1 de enero de 2026.

La fusión se acogerá al régimen fiscal especial de las fusiones, escisiones, aportaciones de activos, canje de valores y cambio de Domicilio social de una Sociedad Europea o una Sociedad Cooperativa Europea de un Estado miembro a otro de la Unión Europea, regulado en el Capítulo VII, Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Se informa que los socios y acreedores de la compañía tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión aprobados por cada una de las sociedades, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales.

Sevilla, 25 de septiembre de 2026.- Presidenta del Consejo de Administración de Jofer e Hijos, S.L.; Presidenta del Consejo de Administración de Automoción Jofer, S.L, D^a María Concepción Fernández Arteaga; D^a Macarena Fernández Arteaga.

ID: A260045389-1